

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CHEPOLACO S.A.

En Guayaquil, a los 12 días del mes de JUNIO de 2020 a las 14 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, se encuentra CEDEÑO PALACIOS BETHSABE CRISTINA propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una y LAMBERTUCCI ALVAREZ GABRIEL HUMBERTO propietario de 6000 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 10000 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

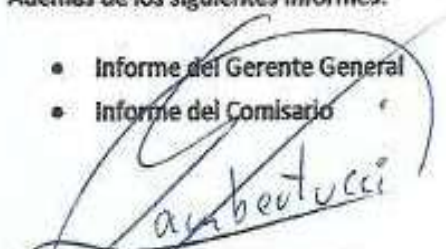
El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2019.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2019.
- Estado de Resultado Integral 2019.
- Estado de Cambio de Patrimonio 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo 2019.

Además de los siguientes informes:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario



GABRIEL HUMBERTO LAMBERTUCCI ALVAREZ
Secretaría AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.



GABRIEL HUMBERTO LAMBERTUCCI ALVAREZ



CEDEÑO PALACIOS BETHSABE CRISTINA

